



Universidad  
del Cauca

## ***Junta de Licitaciones y contratos***

### **NOTA IMPORTANTE N° 2**

#### **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 4 DE 2017**

*La Junta de Licitaciones y Contratos de la Universidad del Cauca, informa a los (quince) 15 habilitados para el presente proceso, que de acuerdo a lo indicado en el pliego de condiciones, en el numeral 1.10, los profesionales al servicio de la interventoría deberán permanecer en la obra durante la vigencia del contrato, con lo cual este anexo se podrá modificar, para incluir tanto el plazo (7 meses), como los demás profesionales solicitados en el pliego. ( numeral 2.8).*

**YANETH NOGUERA RAMOS**

*Presidente Junta de Licitaciones y Contratos*